

Dis. 7/945

NUESTRA CIUDAD

LAS OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL: AGUA, GLORIETA, MERCADOS, PUESTOS.- LA UNIVERSIDAD; SUS PROBLEMAS ECONOMICOS Y LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

Por Rafael García Granados.

La visita que hizo el Presidente de la República acompañado del Gobernador del Distrito, el jueves pasado, a las obras públicas llevadas a cabo en los últimos años, dió motivo para que los periodistas que los acompañaron se mostraran gratamente sorprendidos por lo mucho y muy importante que se ha hecho. Hay, en efecto, motivo para sorprenderse gratamente al saber de la pavimentación, drenajes, abastecimiento de agua y escuelas que se han llevado a cabo en los barrios pobres y en los pueblos del Distrito Federal que, por no estar en nuestro camino, nos han pasado inadvertidas. Por todas ellas el licenciado Rojo Gómez y sus colaboradores se han hecho acreedores a la gratitud de los metropolitanos.

Tratando acerca del nuevo acueducto cuyas obras magníficas - conocemos y apreciamos, se informó al Presidente que el caudal será bastante para abastecer con amplitud a una población de cuatro millones de habitantes y que estarán terminadas para fines de 1946. El optimismo, no cabe duda, es una cualidad constructiva y alentadora que merece aplauso, en tanto que el escepticismo a nada bueno conduce. Después de este "me aculpa", permítasele al autor de esta Columna la fanfarronada de afirmar que está dispuesto a beberse toda el agua que de Lerma llegue en 1946, y a hacer apuestas depositadas en igual sentido.

El Presidente y el Gobernador ven con buejos ojos el proyecto

del arquitecto Pani, a condición de que las propiedades se indemnicen a su justo valor. Mala noticia para los afectados. Nosotros nos limitamos a insistir en la reiterada pregunta que los enemigos del proyecto no han logrado que se les conteste: ¿dónde está el dinero? Y esta otra: ¿por qué no ratifican las autoridades la afirmación de que no habrá plusvalías?

La más satisfactoria de las informaciones del Gobernador al Presidente es la de que se va a proceder ya, en grande escala, a la construcción de mercados. He ahí la más urgente de las necesidades de la ciudad de México, desde todos los puntos de vista: estético, económico, higiénico, etc. Ojalá que la construcción de mercados absorbiera las actividades de todos los planificadores que hoy se dedican a destrozar y a apochar la parte vieja de nuestra pobre ciudad.

El Gobernador del Distrito, dice una información periodística reciente, ha dispuesto una vez más que se retiren los puestos del centro de la ciudad y de las calles inmediatas a los mercados. Muy bien. No cabe duda que sobre este punto el licenciado Rojo Gómez ha tenido desde hace años una buena intención. Desgraciadamente no parece haber contado con segundas manos que ejecutaran sus órdenes, pues hoy vemos invadidas con puestos las calles del Monte de Piedad y del Brasil, de las que hace años habían sido ya de salojados. No basta con dar una orden, ni aun siquiera con ejecutarla; precisa sostenerla y no echarla en olvido. Los puestos, no nos cansaremos de repetirlo, le dan a nuestra ciudad un aspecto de baratura que desaparecería al desaparecer los propios puestos. Los de revistas en las calles más céntricas, parecen haber gozado de cierto privilegio, ya que nunca fueron retirados. ¿No sería posible, a cambio del privilegio, que se les obligara a substituir

los materiales de de desecho de que están contruidos, por otros más decorosos y menos sucios?

Y para terminar con el Gobierno del Distrito: el ingeniero - Cornejo, Director de Vía Pública, continúa desdeñando nuestra reiterada interrogación acerca de la violación del Reglamento de Congruencias en la casa No. 47 de la avenida Madero. Ante su sordera, dirigimos hoy la pregunta a su jefe inmediato, el señor director de Obras Públicas ingeniero don Guillermo Aguilar Alvarez.

- - - - -

Los desórdenes universitarios de las semanas anteriores, dig traieron la atención pública de un asunto de gran importancia para la institución: el desfalco de cien mil pesos o más. La propia Universidad tuvo la actitud honrada y valiente de reconocer su incapacidad en el manejo de fondos, y de poner su patrimonio en manos de tres hombres de negocios cuya honorabilidad y desinterés son evidentes. El Patronato, a su vez, nombró un tesorero. Y a los pocos meses de funcionar el nuevo sistema, se pierden cien mil pesos, y resulta que el ladrón no estaba afianzado con una cantidad suficiente para responder de los fondos de que pudo disponer y -- dispuso. No quisiéramos estar en el pellejo de los señores patronos ni en el del señor tesorero. Su honorabilidad está fuera de toda duda pero su vigilancia y la bondad de la nueva organización, nó.

El Presidente ve con simpatía y apoya la construcción de la Ciudad Universitaria. Quienes conocimos la magnificencia de la de Madrid, no podemos menos que regocijarnos ante la idea de la nuev

tra. Las posibilidades económicas de la Universidad para llevar a cabo obra tan costosa, no son un sueño si se tiene en cuenta el fantástico valor de los muchos edificios que la Institución posee. Sólo dos de ellos, Minería y la Biblioteca Nacional, podrían producir muchos millones de pesos. Pero es el caso que esos dos edificios son monumentos nacionales que no pueden tocarse de acuerdo con la Ley, y que la manera de realizarlos a precio elevado sería derribarlos para vender el terreno. Conformes. Pero hay otro problema íntimamente ligado con el anterior, con el que tarde o temprano deben enfrentarse la Universidad y la Dirección de Monumentos Coloniales: tanto Minería como la Biblioteca están derrumbándose; no hay obra material capaz de salvarlos. Si se quiere conservarlos, será menester desarmarlos por completo para recimentarlos y volver a armarlos. ¿Puede la Universidad hacerlo? No. No cuenta con fondos para ello. Y por lo que toca a la Biblioteca cuya bóveda de cañón está abierta de un extremo a otro, con riesgo de sepultar a los lectores, no sería posible ni valdría la pena, artísticamente hablando, reconstruirla. Habría que salvar lo único salvable y digno de conservarse que es su fachada. Minería en cambio, no cabe duda, debe ser totalmente desarmada y rearmada. Ahí mismo o en otro sitio. Si ha de ser ahí, la tarea corresponderá al Estado que tendría que adquirir terreno y ruina a su justo y enorme valor. La Universidad podría llevarse Minería a la Ciudad Universitaria y vender el terreno. Si esto se resolviera, no faltarían -- censuras de diversos tipos, que en otra ocasión analizaremos. Quizá la mejor solución para este problema que, tarde o temprano deberá atacarse, sea la de venderle el edificio al Estado para que

lo arme en otro sitio, y el terreno al mejor postor para invertir su producto en la Ciudad Universitaria. La extensión de este artículo no nos permite seguir divagando sobre el tema, pero lo haremos próximamente.

- - - - -

Don Mariano Córdoba Ríos vendió en \$ 200,000.00 a don Carlos F. Uribe la casa No. 402 de la Av. Insurgentes con 272 metros.- Don Guillermo de la Mora y Madaleno compró en \$ 100,000.00 a don Enrique Curzio González la casa No. 430 de la Calzada Melchor Ocampo con 114 metros.- Doña Mercedes Macouzet y otra vendieron en - - - \$ 80,000.00 a don José Calvin Villar la casa No. 26 de la calzada de Tacubaya esq. con Agustín Melgar 52, con 700 metros.- Don José Zozaya compró en \$ 60,230.00 a Bluar, S.A. un lote de 481 metros en la manzana 11 de la nueva Colonia Anzures.- Doña Josefina Escalante de Corral vendió en \$ 50,000.00 a don Francisco Cortina Perilla la mitad pro indiviso de la casa No. 74 de la Av. Insurgentes con 632 metros.- Don Alberto Huisser Eternot vendió en - - - \$ 33,000.00 a doña Josefina Docal Vda. de López la casa No. 251 de la Av. Azcapotzalco con 1400 metros.- Doña Natalia Ramos de Torres compró en \$ 45,000.00 a doña Magdalena Martínez Rocha la casa No. 1136 de las calles de Saratoga con 1685 metros.- El señor Frances Altemeir Basseri vendió en \$ 32,000.00 a don José Luis Solana la casa No. 84 de las calles de Marcella con 126 metros.- Doña María Dolores Camberos de Macías compró en \$ 20,000.00 a don Perfecto Méndez Padilla la casa No. 610 de la Av. Jalisco con 684 metros.-